

02-Reunión SC modificación Plan Estudios Medicina,

Miércoles 27 de octubre a las 16 h, presencial y mediante videoconferencia

Asisten: Carmen Robles Moreno, Pedro Marín Carrillo, Juan Francisco Madrid Cuevas, Francisco Martínez Díaz, Isabel Hernández García, Ofelia González Sequeros, Luis Miguel Pastor García, Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz, Nila Vázquez González, F. Javier Salazar Aparicio, Joaquín Nieto Munuera, Francisco Javier Belmonte Alarcón, Borja Campillo Andrada, Elisa García Vázquez, Celia Jiménez Cervantes, Francisco Sánchez Bueno, Beatriz Febrero Sánchez, Francisco Ayala de la Peña

Excusan su asistencia: Juan Miguel Sánchez Nieto, Juan de Dios Berna Mestre

Acta de la reunión:

1.-Se revisa y aprueba, con dos modificaciones, el acta de la reunión anterior. Se actualiza el listado de miembros titulares y suplentes de la subcomisión.

2.-Se acuerda la siguiente metodología de trabajo:

- Grabación de las reuniones (que no se harán públicas) con el único fin de preparar las actas por parte del secretario.
- Duración máxima de las reuniones de 2 horas.
- Citación solo a miembros titulares, si bien se enviará la convocatoria y documentación tanto a titulares como suplentes para facilitar la disponibilidad y la información.
- Los acuerdos se tomarán por consenso.
- En las actas solo se recogerán los acuerdos de la subcomisión. Serán públicas y se incluirán en la web de la Facultad (directorío: Facultad de Medicina / Conoce la facultad / Órganos de gobierno / Comisiones / Comisión Académica Grado en Medicina; acceso en: <https://www.um.es/web/medicina/conoce-la-facultad/organos-gobierno/comisiones/comision-academica-grado-medicina>). En el mismo apartado de la web se irá incluyendo la documentación relevante para los trabajos de la subcomisión.
- Las posibles peticiones o reclamaciones en relación con los trabajos de la subcomisión se dirigirán no a miembros individuales, sino a la subcomisión a través de la decana o el secretario.
- Los asesores se irán incorporando con voz, pero sin voto, cuando se considere por la comisión que es necesario.
- Con respecto al plan de trabajo:
 - El objetivo es realizar un MODIFICA sobre el plan de estudios actual, que será el punto de partida para el trabajo de la subcomisión. No son modificables ni la denominación del título ni las competencias ni la distribución de créditos publicada en el BOE.
 - Se irá trabajando sobre la ordenación de asignaturas en la planificación ~~el programa~~ docente en primer lugar y luego se seguirá con las fichas de las asignaturas, que deberán remitirse a cada coordinador de asignatura

- Se revisarán los 10 apartados de la memoria del grado, según las indicaciones del Vicerrectorado de Estudios. El apartado más específico y sobre el que deberemos trabajar especialmente es la planificación de las enseñanzas (apartado 5)
- Se seguirán, una vez realizada la propuesta de la subcomisión, los pasos indicados por el Vicerrectorado de Estudios: evaluación por la comisión académica del grado, elevación a la Junta de Facultad, envío al Vicerrectorado de Estudios, tramitación en la Comisión de Planificación de Enseñanzas, mecanización en el Vicerrectorado de Estudios, envío a ANECA.

3.- Se solicita a los miembros de la SC (representantes de departamentos, representantes de los alumnos, equipo decanal) que remitan las peticiones o la documentación que consideren actualmente relevante en relación con el modifica del plan de estudios. Los documentos recibidos serán remitidos a los miembros de la subcomisión y por parte del secretario se realizará una ficha por departamento con las propuestas de modificación.

4.- Se acuerda el siguiente calendario de reuniones (todas ellas a las 16 horas) para el curso académico 2021-22:

- 10 de noviembre
- 24 de noviembre
- 15 de diciembre
- 12 de enero
- 26 de enero
- 9 de febrero
- 23 de febrero
- 9 de marzo
- 23 de marzo
- 6 de abril
- 27 de abril
- 11 de mayo
- 25 de mayo

Siendo las 17h,20m, se cierra la sesión